

DISPOSICION SE-CFJ N° 035/21

Buenos Aires, 13 de abril de 2021

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 7/20, la Disp. SE-CFJ N° 80/20 y 17/21, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 7/20 se aprobó la realización de la actividad "Fortalecimiento de equipos de trabajo".

Que la Disp. SE-CFJ N° 80/20 autorizó la realización de la actividad y a tal fin se designó como capacitadora a María Paula de la Rosa.

Que el área de Obras y mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicitó el dictado de la actividad para sus agentes.

Que en los meses de marzo y abril de 2021 María Paula de la Rosa dictó la actividad durante diez (10) horas.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo de pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Certifícase la participación de María Paula de la Rosa como expositora en la actividad "Fortalecimiento de equipos de trabajo para Obras y mantenimiento del TSJ" durante diez (10) horas en los meses de marzo y abril de 2021.

2º) Autorízase el pago de la suma de pesos veinticuatro mil (\$24.000) a María Paula de la Rosa en virtud de la certificación efectuada en el art. 1º de la presente disposición.

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 035/21



**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**